

D.A. EXENTO N° 6.102.-

SAN BERNARDO, Mayo 23 de 2013.-

VISTOS:

- El D.A. Exento N° 5.368, de fecha 06 de Mayo de 2013 mediante el cual se elimina dos puestos de la patente de Feria Libre a nombre del Sr. Roberto Hernán Arias León;

- Las facultades que me confiere la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1°.- Modifícase el punto N° 1 del D.A. Exento N° 5.368, de fecha 06 de Mayo de 2013, en el siguiente sentido, donde dice “Eliminación de dos puestos de la patente de Feria Libre de Yungay, Puesto N° 26 y Costanera, Puesto N° 189, de esta comuna” **debe decir: “Eliminar un puesto de su patente de Feria Yungay, Puesto N° 26”**

2°.- La Secretaria Municipal, tomará nota al margen del D.A Exento antes referido, de lo dispuesto en el punto precedente del presente.

3°.- En lo que no se ha modificado rija plenamente el D.A. Exento N° 5.368, de fecha 15 de Mayo de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Firmado: Juan Carlos Cabrera Campos, Director de Administración y Finanzas. Rodolfo Muñoz Castillo, Secretario Municipal. Lo que comunico a usted para los demás fines pertinentes.


RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

jsr.-

Distribución: Administración y Finanzas, Sección Patentes Comerciales (3), Interesado, Oficina de Partes y ARCHIVO/